



Direccionamiento Estrategico	SST-PT-04
POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS	Edición: 01

1. OBJETIVO, ALCANCE Y DEFINICION

Objetivo.

Definir los lineamientos generales para el cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y del Decreto 1377 de 2013 en Colombia, que regula el manejo de bases de datos personales.

Alcance.

Esta política aplica para todas las áreas y/o personas que trabajen en Surtiradio con bases de datos personales para el cumplimiento de sus funciones.

Definición.

Se expidió en Colombia la Ley 1581 de 2012 para la protección de datos personales.

Esta ley obliga al cumplimiento de normas y prácticas que conlleven al tratamiento adecuado de los datos personales de personas naturales de acuerdo a las disposiciones contenidas en dicha ley y en la Constitución Política de Colombia.

La ley es de obligatorio cumplimiento para todos los que de una u otra manera traten y/o sean responsables de bases de datos personales.



Direccionamiento Estrategico	SST-PT-04
POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS	Edición: 01

2. DEFINICIONES

Para el desarrollo de la presente política, se adoptan las siguientes definiciones contenidas en la ley 15841 de 2012 y el capítulo 25 del Decreto 1074 de 2015:

- **Autorización:** Consentimiento previo, expreso e informado del Titular para llevar a cabo el Tratamiento de datos personales.
- **Aviso de Privacidad:** Comunicación verbal o escrita generada por el responsable dirigido al titular para el tratamiento de sus datos personales, mediante la cual se le informa acerca de la existencia de las políticas de tratamiento de información que le serán aplicadas, la forma de acceder a las mismas y las finalidades del tratamiento que se pretende dar a los datos personales.
- **Base de Datos:** Conjunto organizado de datos personales que sea objeto de Tratamiento. Dato personal: Cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o varias personas naturales determinadas o determinables.
- **Dato Público:** Es el dato que no sea semiprivado, privado o sensible. Son considerados datos públicos, entre otros, los datos relativos al estado civil de las personas, a su profesión u oficio y a su calidad de comerciante o de servidor público. Por su naturaleza, los datos públicos pueden estar contenidos, entre otros, en registros públicos, documentos públicos, gacetas y boletines oficiales y sentencias judiciales debidamente ejecutoriadas que no estén sometidas a reserva.
- **Dato Personal Semiprivado:** Son datos que no tienen una naturaleza íntima, reservada, ni pública y cuyo conocimiento o divulgación puede interesar no solo a su titular, sino a un grupo de personas o a la sociedad en general. Para su tratamiento se requiere la autorización expresa del titular de la información (ejemplo: dato financiero y crediticio).
- **Datos Sensibles:** Se entiende por datos sensibles aquello que afectan la intimidad de Titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación, tales como aquellos que releven el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, derechos humanos o que promueva interés de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición, así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual, y los datos biométricos.
- **Encargado del Tratamiento:** Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, realice el Tratamiento de datos personales por cuenta del Responsable del Tratamiento.
- **Persona Natural:** Persona Humana que ejerce derechos y cumple deberes a título personal.
- **Responsable del Tratamiento:** Persona natural o jurídica, pública o privada, que por si misma o en asocio con otros, decida sobre la base de datos y/o el tratamiento de los datos.
- **Tercero:** Cualquier persona jurídica o natural diferente a las personas que pertenecen directamente a Surtiradio
- **Titular:** Personal natural cuyos datos personales sean objeto de tratamiento. Tratamiento: Cualquier operación o conjunto de operaciones sobre datos personales, tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión.
- **Transferencia:** La transferencia de datos tiene lugar cuando el Responsable y/o Encargado del Tratamiento de datos personales, ubicado en Colombia, envía la información o los datos personales a un receptor, que a su vez es Responsable del Tratamiento y se encuentra dentro o fuera del país.
- **Transmisión:** Tratamiento de datos personales que implica la comunicación de los mismos dentro



Direccionamiento Estrategico	SST-PT-04
POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS	Edición: 01

o fuera del territorio de la Republica de Colombia cuando tenga por objeto la realización de un tratamiento por el Encargado por cuenta del Responsable.

- **Tratamiento:** Cualquier operación o conjunto de operación sobre datos personales, tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión.



Direccionamiento Estrategico	SST-PT-04
POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS	Edición: 01

3. IDENTIFICACION DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO DE LA INFORMACION

Responsable	Jorge Luis Hernández P. y/o Surtiradio
Nit	84.076.903-8
Dirección Principal	Carrera 40#36-28
Telefono	(035) 3512202
Correo Electrónico	Surtiradio@hotmail.com

4. RESPONSABILIDAD

Dar cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 Tratamiento Datos Personales.

- Solicitar autorización del titular de la información para el tratamiento de sus datos personales.
- La autorización del titular debe ser clara.
- Surtiradio informara al Titular de los datos la finalidad y el uso que se le darán.
- Mantener bajo condiciones de seguridad la información y así no generar perdida, consulta o acceso no autorizado.
- Actualizar y rectificar la información cuando esta la requiera y comunicarlo al Encargado del Tratamiento
- Tramitar las dudas y reclamos señalados en la ley.
- El tratamiento de los datos se hará con base en la autorización.
- El encargado del Tratamiento debe firmar documento de Privacidad, respeto y seguridad de la información suministrada del Titular.
- En caso de alteración y/o violación de los datos del Titular que genere algún riesgo en la administración de la información debe ser informado a la autoridad de protección de datos.
- Cumplir con lo solicitado de la Superintendencia de Industria y Comercio.
- Asegurar al Titular el buen manejo del Tratamiento de sus datos personales suministrados de manera libre.
- Siempre dar conocimiento al Titular del Habeas Data.
- Solo tiene acceso a la información únicamente la persona autorizada.
- Cualquier cambio sustancial en las políticas de tratamiento el responsable de este, debe informar a los titulares de los datos personales antes de implementar las nuevas políticas.

5. HABEAS DATA

Surtiradio dando cumplimiento con la Ley Estatutaria 1581 del 2012 y Decreto Reglamentario 1377 de 2013, realiza almacenamiento, uso, actualizaciones y circulación de datos personales que han sido suministrados de manera libre y clara por el Titular que reposan en la base de datos del sistema y de forma física. Se mantiene una adecuada manipulación de la información personal que se encuentra bajo nuestro conocimiento, esto permite que la seguridad y confidencialidad no sea adulterada, extraviada y su acceso o modificación sea solo por el autorizado.



Direccionamiento Estrategico	SST-PT-04
POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS	Edición: 01

6. FINALIDADES Y TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES

La autorización para el tratamiento de sus datos personales, permite a Surtiradio recolectar, transferir, almacenar, usar, circular, suprimir, compartir, actualizar y transmitir, para efectos de cumplir con las siguientes finalidades, de acuerdo con lo establecido para el efecto, entre otras y demás normas que los modifiquen, adicionen, sustituyan o complementen el Decreto Reglamentario 1377 de 2013.

7. OBTENCION DE LA INFORMACION

7.1. Trabajadores

- Solicitud hoja de vida con su respectiva documentación.
- Confirmación referencias laborales y personales.
- Según cargo se realiza entrevista con el contador o gerente
- Se realiza exámenes ocupacionales.
- Se realiza un contrato con sus debidas clausulas.
- Entrega de su dotación.
- Se realiza ingreso a la seguridad social.
- Se realizan capacitaciones del SG-SST
- Se genera pago de todas las prestaciones sociales
- Se informan las cancelaciones y renovaciones de contratación con un mes de anticipación cada una.
- Se realizan los incrementos salariales según lo estipulado por la ley.
- Y demás que se presenten en el transcurso de lo laboral.

7.2. Clientes

- Tener una comunicación directa con el Titular de los Datos Personales para mantener la información actualizada.
- Envío de listas, propuestas o promociones que tenga la empresa.
- Mantener al día la información como correos, teléfonos y personas a cargo de cada departamento.

7.3. Proveedores

- Solicitud de Cámara de Comercio y Rut para tener soporte de los datos suministrados.
- Mantener al día los Datos Personales y a si tener los correos, teléfonos y personas a cargo de cada departamento.
- Realizar órdenes de compra y cotizaciones.

Trabajadores, clientes y proveedores autorizan la Información en la Base de Datos de Surtiradio



Direccionamiento Estrategico	SST-PT-04
POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS	Edición: 01

8. DERECHOS QUE ASISTEN A LOS TITULARES

Los titulares de los Datos Personales tienen derechos, para ello se debe tener en cuenta.

- El titular es el que debe autorizar su tratamiento.
- Conocer, rectificar y actualizar sus datos personales con El responsable del tratamiento de la información.
- El titular debe ser informado del uso que se le ha dado a la información suministrada.
- El titular puede revocar o solicitar la suspensión del Tratamiento cuando este no respete los derechos y garantías constitucionales y legales, salvo que exista una obligación legal o contractual que establezca lo contrario.
- Puede acceder en forma gratuita a sus datos personales los que hayan sido de tratamiento.
- El titular puede ejercer los derechos de conocer, actualizar, rectificar y suprimir los datos personales.
-
- Puede presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por infracciones a lo establecido en la Ley 1581 de 2012.

9. DATOS SENCIBLES

Son aquellos que afectan la intimidad o que genere alguna discriminación, Surtiradio se identifica los siguientes.

- Los datos relativos al estado civil de las personas.
- Profesión u oficio y su calidad de comerciante o servidor público.
- Origen racial o étnico
- Orientación política
- Convicciones religiosas.
- Datos de salud o vida sexual.

Esto no aplica a Clientes o Proveedores ya que no se realiza Datos Sensibles a estos.


10. MEDIOS DE DIFUSION DEL AVISO DE PRIVICIDAD Y SU AUTORIZACION

Surtiradio enviara el aviso de privacidad y su autorización por medio de documento físico, mensaje de datos, correo electrónico, sitio web o cualquier otro medio, que permita el conocimiento de este y su aprobación.

La autorización se hará de manera previa o simultánea al tratamiento de los datos personales.

11. REVOCAR LA AUTORIZACION

Los titulares de los datos personales en cualquier momento pueden revocar la autorización dada a Surtiradio para el tratamiento de sus datos personales, siempre y cuando no haya una orden legal o contractual, esta solicitud se debe realizar en papelería de la empresa firmado por el titular de los datos personales y enviado a los siguientes correos electrónicos autorizados.

 SURTIRADIO	Formato	SST-PT-04
	POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS	Edición: 01

12. ATENCION CONSULTAS Y RECLAMOS

Surtiradio será encargado de tramitar, consultar, ampliar información, reclamos, consultar datos personales, modificaciones, actualizaciones o para revocar la autorización de tratamiento.

La petición, consulta, reclamo o queja debe enviarla en papelería de la empresa firmado por el titular de los datos personales, descripción de los hechos y teléfonos, correo electrónico donde nos debamos comunicar para dar respuesta.

Se dará atención en un término de **(15)** días hábiles a partir de una respuesta de recibido por parte de Surtiradio.

Datos del área encargada de atender las solicitudes:

Dirección	Carrera 40#36-28
Correo	Surtiradio@hotmail.com
Teléfonos	(035) 3512202
Sitio Web	www.surtiradio.com

13. VIGENCIA

La presente política de Datos Personales rige a partir de la fecha de su publicación, entra en vigencia a partir del 22 de Julio de 2017. Lo no previsto en este manual se hará de acuerdo al Régimen General de Protección de Datos Personales Vigente en Colombia, cualquier cambio realizado se informara atreves de los correos electrónicos autorizados.

Atentamente

Jorge Luis Hernández P.
Gerente
Surtiradio
Carrera 40#36-28
Centro de Barranquilla
Teléfonos: 3512202-3008170203